

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Sanidad y Consumo

Servicio Murciano de Salud

12343 Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se resuelve la convocatoria del puesto de Jefe de Sección de Análisis Clínicos/Bioquímica Clínica del Hospital General Universitario José María Morales Meseguer, convocado por resolución de 17 de septiembre de 2008 (B.O.R.M. de 07.10.08).

1.º) Mediante Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de 17 de septiembre de 2008, publicada en el B.O.R.M. de 7 de octubre de 2008, se convocó para su provisión un puesto de Jefe de Sección de Análisis Clínicos/Bioquímica Clínica en el Hospital General Universitario José María Morales Meseguer.

2.º) Conforme a lo dispuesto en el apartado 1 de la base 6.ª de la convocatoria, la Comisión de Selección, atendiendo a las solicitudes y méritos aportados, ha propuesto a D. Afonso Pérez Martínez para ocupar el puesto convocado.

3.º) A su vez, la base específica 6.2 de la convocatoria dispone: La resolución dictada por el Director Gerente del Servicio Murciano de Salud será publicada en el B.O.R.M. y en los lugares previstos en la base 3.1 de la convocatoria, procediendo, en su caso, a expedir nombramiento temporal al candidato seleccionado, que estará sujeto a evaluaciones cuatrienales a efectos de su continuidad en el puesto, de conformidad con lo establecido en la disposición adicional decimocuarta del Real Decreto Ley 1/1999, de 8 de enero, sobre selección de personal estatutario y provisión de plazas en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, por la que se regula la provisión de los puestos de Jefe de Servicio y de Sección de carácter asistencial.

A la vista de lo expuesto, y en ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 8.1.j) del Decreto 148/2002, de 27 de diciembre, por el que se establece la estructura y funciones de los órganos de administración, participación y gestión del Servicio Murciano de Salud,

Resuelve:

Primero: Nombrar a don Alfonso Pérez Martínez, D.N.I. 22944239Z, como Jefe de Sección de Análisis Clínicos/Bioquímica Clínica del Hospital General Universitario José María Morales Meseguer.

Segundo: Dicho nombramiento se expide con carácter temporal por un período de cuatro años, transcurrido el cual, y para su continuidad en el mismo, el interesado deberá someterse a una evaluación acerca de la gestión que hubiera desarrollado en la Sección a su cargo.

Tercero: Frente a esta resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Sanidad



en el plazo de 1 mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Murcia, 8 de julio de 2009.—El Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, José Manuel Allegue Gallego.